

Reglamento de Torneos Provinciales sub 8, sub 10, sub 12, sub 14, sub 16, sub 18, absoluto (mixtos)

1. Lugar y fecha de Juego:

Campus ULP (Universidad de La Punta)
Viernes 27 de septiembre del 2019

2. Sistema de Juego:

Se jugará por sistema suizo a 7 rondas
La organización podría cambiar estos parámetros de considerarlo necesario.

3. Cronograma:

Confirmación de inscripción desde las 8:30 hasta las 9:30.

Ronda 1: 10:00

Ronda 2: 11:00

Ronda 3: 12:00

Almuerzo: 13:00

Ronda 4: 13:30

Ronda 5: 14:30

Ronda 6: 15:30

Ronda 7: 16:30

Entrega de premios al finalizar la última ronda.

4. Inscripciones:

- Se puede inscribir a partir de la publicación de la presente y hasta las 18:00 del miércoles 25 de septiembre. Llamando al **4452000 interno 6090** o por correo electrónico: **aortega@ulp.edu.ar / pablorivero@ulp.edu.ar**
 - Formulario de inscripción aquí.
 - Los jugadores de ingreso tardío entrarán con un bye (de ½ punto) hasta la tercera ronda. Siempre y cuando se avise previamente.
- Requisito
- Ser residente de la provincia de San Luis o ser federado por San Luis.

5. Ritmo de Juego:

20 minutos con 10 segundos por jugada

Ausencias – Eliminación:

Los relojes-control serán puestos en funcionamiento por los Árbitros a la hora prevista para la iniciación de cada ronda. Cualquier jugador que llegase al tablero luego de haber transcurrido más de veinte minutos del horario previsto para el inicio de la ronda, perderá la partida. Si ambos estuvieran ausentes, la partida se declarará perdida por los dos. Si un jugador perdiera una partida por ausencia en el torneo quedará eliminado, al no ser que haya avisado al árbitro su intención de continuar jugando.

6. Premios – Desempates:

El primer lugar de las distintas categorías en ambas ramas (masculino y femenino), clasificará a los Campeonatos Argentinos. Siendo el representante oficial. Trofeos para los tres primeros de cada categoría.

7. Criterios de desempate:

Suizo

- Partida Individual
- Bucholz -1
- Bucholz
- Progresivo con cortes por rondas

8. Anotación de Jugadas:

No será obligatorio anotar las jugadas

9. Uso de Celulares en la sala de juego:

Conforme a las Leyes de Ajedrez actualmente en vigencia, está estrictamente prohibido el uso de teléfonos celulares u otro medio electrónico de comunicación, no autorizado por el árbitro, dentro de la sala de juego.

“Está prohibido tener teléfonos móviles u otro medio electrónico de comunicación, sin el permiso del árbitro, dentro del recinto de juego, salvo que estén completamente desconectados. Si tal dispositivo produce un sonido (incluso vibrar), el jugador perderá su partida.

10. Obligaciones de los jugadores:

Sin perjuicio de toda otra disposición reglamentaria todo participante queda obligado a:

- a) Apenas finalizada cada partida, dejar el juego acomodado, comunicar el resultado en la mesa de control y retirarse del área de juego. Desde el momento en que un jugador ha

finalizado su partida, debe ser considerado como espectador y como tal, impedido de ingresar al área de juego

b) Abstenerse de realizar análisis en las mesas destinadas a las partidas de torneo.

c) Evitar todo tipo de comunicación con otros participantes o público mientras estén en curso sus partidas.

11. Categorías:

- Categoría sub-8: nacidos en los años 2012 y posteriores
- Categoría sub-10: nacidos en los años 2010 y 2011
- Categoría sub-12: nacidos en los años 2008 y 2009
- Categoría sub-14: nacidos en los años 2006 y 2007
- Categoría sub-16: nacidos en los años 2004 y 2005
- Categoría sub-18: nacidos en los años 2002 y 2003

12. Regla de oro

Concurrir a la sala de juego con DNI en mano y fotocopia para corroborar la categoría.

13. Autoridades del evento:

Director de Torneo: GM Gilberto Hernandez

Árbitro: AN José Scalise, AN Mabel Giménez, AR Agustín Ortega y AR Gabriel Zarate.